

LUCRECIA UNDURRAGA Y EL
PERIODISMO LIBERAL DE MUJERES
EN EL CHILE DECIMONÓNICO:
LA BRISA DE CHILE (1875-1876)
Y *LA MUJER* (1877)

Carla Ulloa Inostroza

HARÉ REFERENCIA AQUÍ a un conjunto de autoras que publicaron ensayos, crónicas, reseñas, traducciones, boletines informativos y columnas de opinión sobre los sucesos de su época. Las publicaciones de este grupo estaban dirigidas a las mujeres, aunque no exclusivamente, y aparecieron en periódicos con un marcado sello editorial proclive a la educación femenina. Por tanto, me refiero a un corpus atravesado por el momento histórico particular, acotado al debate sobre el derecho a la educación de las mujeres y a los aspectos sociales, ideológicos y culturales que contiene tal discusión. Lamentablemente no se poseen mayores antecedentes biográficos sobre las autoras, por ello no se ha podido reconstruir las trayectorias intelectuales de este grupo de escritoras, excepto en el caso de Lucrecia Undurraga, a quien entiendo como protagonista del esfuerzo de estas intelectuales. Queda pendiente, por lo tanto, trazar las trayectorias y un estudio pormenorizado de las distintas integrantes del grupo de escritoras que participaron en los periódicos *La Brisa de Chile* y *La Mujer*¹.

¹ No existen estudios previos sobre el periódico *La Mujer* de 1877, ni tampoco existen investigaciones sobre la biografía de Lucrecia Undurraga. Agradezco a Manuel Somarriva Lira y Adriana Somarriva Lira, descendientes de la autora, por el apoyo que me han brindado. Esta investigación incluyó un trabajo en que investigué la genealogía familiar de Lucrecia Undurraga hasta que conseguí contactar a sus descendientes y acceder a *La Mujer* de 1877, que ellos

A pesar de lo dicho anteriormente, puedo señalar características generales de este grupo². Las escritoras del periodismo liberal chileno de la década de 1870 eran autodidactas y algunas habían recibido instrucción por parte de institutrices o en pequeños colegios de niñas. Una parte importante de ellas eran políglotas, pertenecían a redes colaborativas que funcionaban gracias a alianzas de amistad o de familia, y en el caso de Lucrecia Undurraga y Rosario Orrego; estaban conectadas además con redes transnacionales de connotadas intelectuales. Esas redes regionales y locales de escritoras chilenas eran frágiles –en el sentido que su trabajo era profundamente cuestionado, combatido, autofinanciado y autogestionado–, ya que en gran medida dependían de personalidades fuertes que se atrevían a desafiar las convenciones de su época; editores y editoras que a la vez pudieran gestionar los recursos necesarios para publicar.

Este grupo encontró importantes detractores y dificultades; hacia 1870 era una opinión hegemónica, cimentada en la ideología religiosa y cultural, la que señalaba que la mujer era madre por naturaleza, virtuosa e inocente, y que pertenecía exclusivamente al hogar. También se opinaba que la política era un espacio de hombres y que cuando una mujer incursionaba en ella dañaba su condición de “ángel”. Sin distinguir edades o diferencias de cualquier tipo se hablaba de “la mujer” en un sentido histórico y filosófico –sin hacer distinciones de tipo étnico, de clase social, entre otras–, y sin concebir tampoco otro modelo (que tenía como contracara a la mujer pública). Las leyes, las costumbres y la historia eran expresiones de un largo monólogo masculino que las subestimaba y subalternizaba en una profunda tensión antidemocrática.

resguardaban. He realizado las gestiones para que este documento sea donado a un archivo público en Chile con el objetivo de ser conservado y que quede a disposición de todos los investigadores.

² El principal avance investigativo sobre prensa femenina del siglo XIX en Chile lo ha realizado la investigadora Claudia Montero, quien ha señalado a las publicaciones que investigamos aquí, como objetos incómodos que ocupan un lugar intermedio entre prensa y literatura, y que, por lo mismo, facilitaron la expresión de las mujeres que buscaban legitimar sus discursos. Véase Montero, Claudia. “Trocar agujas por la pluma: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile”. Santiago: *Meridional*, número 7, 2016

En ese contexto adverso para las incursiones femeninas en asuntos públicos, como lo es la participación en medios de comunicación, surge el trabajo de este grupo de mujeres. El periodismo no se había profesionalizado en el siglo XIX, sin embargo, este fue el siglo en donde se ampliaron y consolidaron los periódicos, diarios y panfletos impresos como gran vehículo de ideas, fue también el momento en que editores, imprentas e intelectuales unieron sus esfuerzos para sacar adelante proyectos impresos de todo tipo. Revistas, semanarios, periódicos, panfletos, entre otras publicaciones, se asentaron en el imaginario colectivo de las y los letrados, que correspondían a una minoría social, y formaron lentamente el oficio del periodismo como un quehacer específico. Las lectoras y lectores de estas publicaciones merecieron especial atención de escritores que atendiendo a lo que hoy llamaríamos “formación de audiencias” intentaron transmitir ideas políticas, religiosas, morales, culturales y cívicas. En medio de este proceso algunas escritoras-periodistas se aventuraron en el periodismo político de corte liberal, editando, redactando, escribiendo y promocionando sus ideas ilustradas principalmente en torno a la creación literaria, artística y las preocupaciones de mujeres que buscaban derechos sociopolíticos. Según Lee Skinner:

Tanto los periódicos dirigidos a un público masculino como las revistas para mujeres hablaron de la mujer y su papel en la familia y en la sociedad. Varios debates tuvieron lugar en las páginas de la prensa sobre la necesidad de educar a la mujer, las ventajas y las desventajas de la emancipación femenina, y la naturaleza innata de la mujer. (Skinner, 2006: 61)

En marco de una lucha continental –si se quiere occidental– por alfabetizar y garantizar una mayor educación para las mujeres, efectivamente el lenguaje y los argumentos fueron comunes pero no podemos hacer una lectura anacrónica de los hechos. El Chile decimonónico se presentaba de manera hostil a los movimientos de este tipo. El Código Civil del año 1855, señalaba a la mujer en dependencia del marido o del padre y le negaba los derechos respecto a la tuición de sus propios hijos. El Código de Comercio del año 1866 permitió que las mujeres trabajaran, pero solo bajo la tutela

y administración económica del marido³. No existía posibilidad de asistir a la universidad –Eloisa Díaz y Ernestina Pérez egresaron en 1886 y 1887 respectivamente– o de que la mujer fuera entendida como un ser humano igual al hombre, pues inclusive la ciencia amparaba la inferiorización a partir de datos para la época científicos e irrefutables.

En este contexto aparecieron editores, periodistas, escritores, ensayistas y amigos de los periódicos que formaron una red tendiente a lograr publicaciones para la ilustración de las mujeres. Es preciso señalar que estamos hablando de sectores ilustrados, blancos y pertenecientes a la burguesía, que además proponían un modelo distinto al existente en ese momento, con un horizonte ético y político que aspiraba a la igualdad de derechos educativos para las mujeres, es decir, eran un grupo minoritario y anti-hegemónico; por lo general, eran además personas con un marcado pensamiento eurocéntrico. Por vez primera en Chile se logró un proyecto de este tipo –es decir liberal y progresista–, con la aparición de *La Brisa de Chile* y *La Mujer*, dos iniciativas que tienen en común a Lucrecia Undurraga.

Haremos un paréntesis para señalar al movimiento de mujeres que luchó por el sufragio. En 1875 dos grupos de señoras en San Felipe y en La Serena intentaron inscribirse en las juntas calificadoras de elecciones amparándose en la ambigüedad de la Constitución de 1833 que otorgaba voto a todos los chilenos mayores de veintiún años, que supieran leer y escribir. Algunas fueron autorizadas, lo que causó una polémica que se vio reflejada en los periódicos de la época. Alarmados los políticos interpelaron ruidosamente en el congreso al ministro Ignacio Zenteno, quien sostuvo que las mujeres podían y debían votar porque la Constitución de 1833 y la ley de 1874 les daba ese derecho. Finalmente las votantes calificadas no pudieron ejercer su derecho a sufragio porque los juristas opinaron que, si bien la Constitución no prohibía explícitamente este derecho a las mujeres, este iba en contra del espíritu de la carta fundamental de

³ Datos de “Algunos antecedentes históricos sobre la incorporación de la mujer a la política en Chile”. Minuta de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, número 38-12. Disponible en bcn.cl

1833, y para evitar intentos similares se terminó modificando la ley electoral en el año 1884⁴.

Es posible plantear una correlación entre las integrantes de *La Brisa de Chile* y *La Mujer*, con el nacimiento del movimiento sufragista en el país, sin embargo, nos atrevemos solamente a sugerir una relación que para nada parece descabellada. Es importante recalcar que los nombres se repiten, que casi todas las colaboradoras de *La Brisa de Chile* fueron además participantes de *La Mujer*. A pesar de ser de ciudades y regiones distintas, sobre todo para las dificultades de comunicación y viaje que tenía la época, ellas consiguieron participar en el debate por la educación de las mujeres. Tal vez es posible plantear una correlación entre este movimiento cultural y la aparición del primer movimiento sufragista de Chile, en 1875, en San Felipe y La Serena, ciudades comunicadas en esta red, sin embargo, esa investigación aún sigue pendiente. Sobre la prensa de mujeres del siglo XIX todavía queda mucho por investigar.

A continuación, haré referencia a un personaje central en este grupo de autoras, dedicadas a la prensa escrita para y por mujeres en la década de 1870, por ser la articuladora de una red amplia que llegó a incluir a más de veinte escritoras.

LUCRECIA UNDURRAGA SOLAR: UNA BIOGRAFÍA INCÓGNITA

Según Pedro Pablo Figueroa, Lucrecia Undurruga Solar nació en Illapel en el año 1841, hija de José Agustín Undurruga y Gajardo y Josefa Solar y Gorostiaga. Su educación se habría desarrollado en el colegio dirigido por Josefa Cabezón de Villarino durante la década de 1850. Lucrecia Undurruga vivió sesenta años, falleciendo en Santiago en 1901 (Figueroa, 1901: 338-339). Conocemos muy pocos detalles de su vida. Sabemos que Lucrecia Undurruga tuvo solamente un hijo, Marcelo Somarriva Undurruga, nacido en Santiago en 1864, producto del matrimonio con José Manuel Somarriva

⁴ En Cassi, Antonella. "A sesenta años del derecho a voto de las mujeres: la lucha continúa". Observatorio de género y equidad, 9 de marzo 2009, disponible en observatoriogeneroyliderazgo.cl

Berganza. Gran parte de la vida de Lucrecia transcurrió en la ciudad de Illapel (ubicada a unos 300 kilómetros al norte de Santiago), donde su familia permaneció casi tres siglos ligada a la zona por la minería y la agricultura. José Manuel Somarriva, se dedicó al negocio del avío suministrando herramientas, equipos y alimentos a mineros de cobre de la región, participando en los resultados económicos de la operación minera. En un documento firmado en Santiago el 14 de enero de 1892, se le adjudicaba a Lucrecia Undurraga viuda de Somarriva, la estancia Los Lavaderos ubicada en las inmediaciones de la ciudad de Illapel, camino a Salamanca⁵. De ahí se deduce que enviudó relativamente joven y que su posición económica era cómoda pero no formaba parte de la aristocracia.

Una vez viuda, al parecer ella se instaló en Valparaíso y Santiago donde fue reconocida por la intelectualidad de la época. José Victorino Lastarria mencionó en sus memorias a Rosario Orrego y Lucrecia Undurraga, como las únicas escritoras que honraron a la Academia de Bellas Artes y que presentaron sus trabajos con aplausos (Lastarria 2002: 350). Esta mención contextualiza el estatus intelectual de Undurraga. Hacia la década de 1870 ella ya era parte del campo cultural chileno –publicó regularmente desde el año 1875 en adelante–, y lo fue hasta el momento de su muerte, como atestigua Pedro Pablo Figueroa:

Sus artículos de propaganda produjeron la mejor influencia en la sociedad, pues, con posterioridad a ellos, hemos tenido mujeres nacionales artistas que se han distinguido, en la pintura, en la escultura y en la música, tanto en el país como en Europa. Escribió diversos dramas sociales. Poseía un espíritu expansivo y estudioso y estaba dotada de un carácter levantado e independiente [...] la prensa le tributó los más honrosos homenajes. (Figueroa, 1901: 339)

Para sus contemporáneos Lucrecia Undurraga fue una precursora que con el ejemplo influyó a otras mujeres de su época y que allanó el camino para la inserción de las mujeres en el campo

⁵ Antecedentes gentileza de Manuel Somarriva Lira.

cultural chileno; esto se debería a que su vida periodística fue nutrida y prolífera. El autor señala que:

Consagrada al cultivo de la literatura, colaboró en la *Revista del Pacífico*, el *Sud América*, la *Revista de Chile* y *La Lectura*. Fue redactora del célebre periódico titulado *La Mujer*, que se publicó en Santiago en 1877 y 1878. Esta publicación literaria destinada a difundir la cultura intelectual en la mujer, ha sido una de las más hermosas e ilustradas de Chile. Sus diversas secciones eran servidas con talento y delicado gusto literario. Inició una colaboración brillante de las más distinguidas inteligencias femeninas de la República. Promovió un movimiento social y literario verdaderamente trascendental en esa época. Ha sido la mejor revista femenina de Chile. La señora Undurraga hizo en *La Mujer* una activa y patriótica campaña en favor de la educación científica de las jóvenes chilenas, la que no tardó en producir sus resultados benéficos, pues, bien pronto se titularon en nuestra Universidad, las primera profesionales femeninas de Chile y de América. De sus diversas producciones podemos citar las tituladas: *La Caridad*, discurso (1877), *El Ramo de Violetas*, novela (1877), *La Mujer que no come*; *La Mujer debe ser ilustrada*; *El pasado y el porvenir de la Mujer*, artículos; *La Educación de la Mujer*, cartas a don Luis Rodríguez Velasco; *Nuevos Horizontes para la mujer*; - *¿Debe la Mujer ser Artista?* - artículos, y la novela *Los Ermitaños de Huaquen*. (Figueroa, 1901: 338-339)

Una de las escasas menciones a la obra de Lucrecia Undurraga la realizó la famosa intelectual colombiana Soledad Acosta de Samper (1833-1913) en su libro *La mujer moderna*, en donde define a Lucrecia como “una escritora socialista”. De ella señala que; “Tanto en una revista que fundó, como en los libros y publicaciones que ha hecho, se esfuerza en sostener valientemente sus ideas avanzadas y abrir nuevos horizontes a la mujer proletaria” (Acosta, 1893: 412-413).

Otra mención la realizó su prima Enriqueta Solar Undurraga, en el periódico *La Brisa de Chile* en donde le dedicó el artículo “Señora Doña Lucrecia Undurraga de S.”:

Tú que con tanta valentía te lanzaste a ella en tus bellos ensayos sobre la regeneración social de la mujer, ¿hablas de detenerte después de un paso tan atrevido?

Me invitas a que te siga en ese camino, i yo bien quisiera acceder a tu deseo, pero confieso que tengo miedo: sí, me falta el valor necesario para desafiar los sarcasmos, las burlas, las censuras de la sociedad, siempre severa con la mujer que sale de la esfera común. (*La Brisa de Chile*, 1875: 12)

En varios estudios sobre las mujeres en Chile se ha mencionado a Lucrecia Undurraga como precursora, pero sin un análisis exhaustivo de su obra ni de su trayectoria como intelectual. Estas investigaciones coinciden en mencionar la creación del periódico *La Mujer* como pionero⁶. De estas indagaciones sobresale el estudio realizado por Erika Maza, quien, a propósito de una investigación sobre el feminismo anticlerical de clase media y alta en Chile, se refirió a Lucrecia Undurraga como la primera chilena en crear una organización de mujeres desligada de la iglesia católica (haciendo referencia al periódico *La Mujer* de 1877). Maza explica que Undurraga publicó en el periódico *La Brisa de Chile*, asunto que denota su correlación con el movimiento anticlericalista y laicicista. La autora señala que, si bien los editores de *La Brisa* eran probablemente hombres, ellos les pedían a las mujeres que colaboraran con artículos. En el primer número se publicó uno de gran importancia escrito por Lucrecia Undurraga, que respaldaba el llamado de los editores a elevar el nivel de educación y cultura de la mujer. Ella comenzó por felicitarlos, luego observó que, a pesar de haber muchas publicaciones políticas en Chile, muy pocas de ellas tenían objetivos literarios y educacionales. Condenó implícitamente el esfuerzo emprendido por las mujeres católicas conservadoras al fundar *El Eco de las Señoras de Santiago* en el año 1865, asimismo afirmó que la población femenina constituía uno de los principales sectores donde reinaba la ignorancia en Chile y lamentaba la tendencia de las mujeres a respaldar las posiciones conservadoras (Maza, 1998: 13).

⁶ Algunas investigaciones confunden el periódico *La Mujer*, fundado en Curicó en 1897, por las socias de la Academia Mercedes Marín del Solar -con sede en el Liceo de señoritas de esa ciudad- dirigido por Leonor Urzúa de Cruzat y publicado por la imprenta La Provincia, con *La Mujer* de Santiago 1877, dirigido por Undurraga. Además se data erróneamente *La Mujer* de Santiago en 1887, y también se señala erróneamente que se trataba de una publicación de Lucrecia Undurraga Somarriva (omitiendo el "de" utilizado por la autora).

Carol Arcos, estudió tres ensayos de Lucrecia Undurraga y, en base a ese corpus, señaló que la ideología que regía los ensayos de la autora era el positivismo, específicamente el de cuño liberal “pues concibe la situación de la mujer como una realidad, como un objeto de estudio, que debe ser abordado por el conocimiento científico, único conocimiento genuino” (Arcos, 2013: 275). Para Arcos, el ingreso de la escritora al campo cultural chileno se produjo en medio de un debate sostenido por Eugenio María de Hostos y otros intelectuales liberales que promovían la educación científica de la mujer. Arcos profundizó el análisis del artículo “Algunas observaciones sobre la educación de la mujer, carta al señor don Luis Rodríguez Velasco”, donde Undurraga exponía el porqué de la urgencia de la educación científica para las mujeres, según Arcos, haciendo eco del ideario positivista. En este sentido “su experiencia como mujer la autoriza, según los mismos parámetros que reza la doctrina positivista, esto es, que la existencia de los hechos-fenómenos se prueba o verifica a partir de la experiencia y que nada que no pase por ella tiene validez” (Arcos, 2013: 276). También Arcos problematiza el discurso de Undurraga ante la Academia de las Bellas Letras, estableciendo que ella propuso abolir el rol de tres tipos de mujeres tradicionales entre la élite mediante la tarea de la educación: la mujer del hogar, la mujer del gran mundo y la devota. Para Arcos nuevamente este discurso ante la Academia de las Bellas Letras tiene raigambre ilustrada e ideas positivistas (Arcos, 2013: 277). En el tercer ensayo de Undurraga que la investigadora analiza, es decir “El lujo”, se propone que “Lucrecia elabora un cuadro de discusión de tono muy burgués que cuestiona la vida de privilegios de la aristocracia, no con el fin de deponer a esta clase de su jerarquía y misión social, sino para instigar a la regeneración moral de la misma [...] de un incipiente discurso moral burgués que ve en el ahorro o consumo medido la forma de incrementar la prosperidad de la nación y, asimismo, cuidar el bien individual y colectivo” (Arcos, 2013: 279).

El análisis de Arcos es valioso ya que puso a Lucrecia Undurraga en relación a otras ensayistas chilenas y brasileñas contemporáneas, integrándola a la historia de la autoría femenina de la segunda mitad

del siglo XIX. Sin embargo, el positivismo que argumenta Arcos para Lucrecia Undurraga es más bien un estilo de argumentación presente en todas las escritoras latinoamericanas de la segunda mitad del XIX, una especie de sentir de época que buscaba acentuar el sentido común, los lugares comunes del discurso social afines a la educación científica de las mujeres⁷.

La ciencia era a mediados del XIX una incipiente teoría social enraizada en el método científico, cuyo primer paso es la observación. Por ello todas las escritoras decimonónicas que poseían una perspectiva crítica sobre las sociedades en las que vivían partieron sus argumentaciones desde una realidad evidente: la mujer puede hacer ciencia, puede educarse, puede pensar igual que un hombre porque de facto lo hace y lo han hecho y eso es observable. Habiendo indagado en la biografía de Lucrecia Undurraga, se puede comprender que la autora no adhirió a la causa positivista, como sí lo hizo la peruana residente en Chile Margarita Praxedes Muñoz⁸. Arcos argumenta un análisis clasista de Undurraga; su posición como miembro de la burguesía ilustrada que veía con desdén el derroche de la aristocracia, su falta de interés por el desarrollo moral y social del país y su compromiso con los derechos ciudadanos que defendía el liberalismo, eso es plausible, aunque también es evidente en Lucrecia Undurraga un marcado sentido ético que anteponía la justicia social y la solidaridad.

En este sentido es importante precisar que Undurraga fue partidaria del presidente José Manuel Balmaceda, liberal derrocado mediante la guerra civil de 1891. El día 1 de enero de 1889, Lucrecia le escribió al presidente para expresar su adhesión a la política del gobierno, felicitándolo por su desempeño. En dicha carta señaló:

⁷ Véase investigaciones sobre intelectuales latinoamericanas del siglo XIX en eladd.org y en historiasmujeresviajeras.blogspot.com

⁸ Margarita Praxedes Muñoz (1848?-1909) escritora peruana autora de *La evolución de Paulina. Novela sociológica* (publicado en Santiago el año 1893), obra centrada en el amor de una pareja y en la filosofía positivista. La autora vivió en Santiago con motivo de sus estudios de medicina en la Universidad de Chile.

Heme permitido, en este primer día del año, unir mi débil voz al concierto jeneral, con que toda la República aclama al mandatario progresista activo i laborioso, en la administración; franco, elevado, leal en la política.

Habeis conquistado una gloria mui rara: saber corresponder a las esperanzas de la Nación⁹.

En seguida la autora le desea fortuna y protección y se declara su amiga. Balmaceda llevaba más de dos años en el poder y su gobierno se había caracterizado por mantener mejores relaciones con la iglesia católica –a diferencia de sus predecesores–, un ambicioso plan de obras públicas –construcción de ferrocarriles, escuelas públicas, alcantarillados, caminos, hospitales, cárceles–, la búsqueda de la industrialización del país, el fin del monopolio británico sobre el salitre y la unión de los sectores liberales. Sin embargo, la oposición conservadora, la fractura de los liberales, los enormes intereses económicos salitreros y la rebeldía del ejército y la armada llevaron al país a una guerra civil que dejó a los adherentes del presidente Balmaceda en una complicada situación. Los balmacedistas fueron víctimas de hostigamiento de diverso tipo por varios años. Lamentablemente no tenemos antecedentes de las implicaciones de Lucrecia Undurraga, suponemos que como mera simpatizante no fue objeto de persecución directa, y que debido a su edad no se hizo partícipe directa en estos hechos, sin embargo, es importante comprender las opciones políticas de la época.

Lucrecia Undurraga publicó también en *La Ley* de Illapel, periódico liberal, y en 1852 participó en *El Norte* de Illapel. Su principal obra fue una novela folletín titulada *Los ermitaños de Huaquén. Tradiciones populares del norte de Chile* dedicado a su prima Enriqueta Solar Undurraga, que apareció primero en *La Brisa de Chile* y luego en *La Mujer*. Al respecto *La Brisa de Chile* consignó el 26 de diciembre de 1875:

⁹ Carta de Lucrecia Undurraga dirigida al presidente José Manuel Balmaceda, 1 de enero de 1889. Documento de la Biblioteca Nacional de Chile, sala Medina, transcrito conservando la ortografía del manuscrito.

Para que vean nuestros lectores que nada ameno e interesante faltará a nuestro periódico, registraremos quincenalmente en nuestras columnas una correspondencia de Santiago, escrita por nuestra infatigable i distinguida colaboradora señora Lucrecia Undurraga de Somarriva. En ella nos hablará del progreso intelectual de la juventud santiaguina i de sus visitas a la *Exposición*. (*La Brisa de Chile*, 1875: 8).

Lucrecia Undurraga puede ser entendida como una protagonista de las escritoras de su época, su vida y obra dan cuenta de las innumerables acciones en pro de los derechos de las mujeres y de su compromiso ético con una sociedad mejor. Undurraga no agota el movimiento de mujeres de su época, es decir, no es la síntesis de este, sin embargo, es una pionera que debe ser visibilizada y analizada en su época. Todavía nos falta conocer más detalles de su vida y obra.

LA BRISA DE CHILE (1875-1876)

En diciembre del año 1875 nació en la ciudad de San Felipe (localizada aproximadamente a 100 kilómetros al norte de Santiago) una publicación cuyo objetivo era “desarrollar el gusto por la literatura i el estudio i que se dedique con especial cuidado a trabajar por la ilustración de la mujer, desgraciadamente tan desatendida en nuestro país” (*La Brisa de Chile*, 1875: 1), su nombre era *La Brisa de Chile*¹⁰ y se dirigía expresamente a “las lectoras”.

En el primer número de *La Brisa de Chile* los editores publicaron “A las colaboradoras” en donde señalaban:

Damos en primer lugar las mas expresivas gracias a las dignas señoritas i poetisas de Santiago, Valparaíso i La Serena que con sus enérgicas cuanto entusiastas palabras se han servido alentarnos en la hermosa idea de trabajar por la ilustración de la mujer i despertar en ellas el amor a las bellas

¹⁰ Para esta investigación he revisado los números 1-7 de *La Brisa de Chile*, compuesto de sesenta páginas. Se desconoce si hubo más números. Todas las citas de este periódico conservan la ortografía, mayúsculas, puntuación y números de páginas del original. Documento de la Biblioteca Nacional de Chile.

letras. No podemos resistir a la tentación de publicar algunas de sus inspiradas i alentadoras ideas; i para el número siguiente tendremos el honor de publicarlos.

LA REDACCIÓN (*La Brisa de Chile*, 1875: 7-8)

Luego de dos meses de publicación, en el número siete los editores hicieron dos reflexiones tituladas “La Brisa de Chile. Su obra” en donde agradecían las manifestaciones de apoyo de lectoras y de las colaboradoras del periódico, haciendo de paso una crítica a los detractores del mismo. A propósito, Enriqueta Solar Undurraga escribió:

Se abren anchos horizontes; principia una era nueva para la mujer; asoma la aurora de su emancipación. LA BRISA DE CHILE anuncia un elevado propósito de educarla, de ilustrarla, de rejenerarla, en fin. ¡Salud a esa nueva aurora que ilumina los Andes! (*La Brisa de Chile*, 1875: 52)

Por su parte otra colaboradora, María Cerna señaló:

Si es cierto que somos curiosas ¿no habríamos escudriñado nuestra inteligencia i registrado muchos libros para saciar nuestra curiosidad? Mas, tristemente no sucede así. Un filósofo ha dicho:

“La curiosidad es la madre de la ciencia”. Ahora, siendo nosotras tan anhelantes por adquirir conocimientos, por saberlo todo, es claro que debíamos ser las personas mas ilustradas. ¡Cuán distante estamos de serlo! [...]

Sí, compañeras, necesitamos leer i leer mucho para conquistar algunos peldaños en la luminosa escala del mundo intelectual. I, sobre todo, venced nuestra timidez, escribid como yo lo hago, escribid para el público con la misma franqueza, con la misma naturalidad que escribierais a una amiga. ¡Animaos, hermanas sanfelipeñas, desahogad en las columnas de la BRISA vuestros risueños pensamientos! (*La Brisa de Chile*, 58).

La invitación se extendía a todas las mujeres que quisieran publicar, y sus números dan cuenta del éxito que tuvo el periódico.

Participaron como colaboradoras: Rosario Orrego, Lucrecia Undurraga, Dolores L. de Guevara, Enriqueta Courbis, Regina Uribe¹¹, Eduvijis Casanova de Polanco, Victoria Cueto, a lo que se debe sumar varias publicaciones con pseudónimos.

El derecho de la educación para la mujer era sin duda uno de los objetivos del periódico, por ello se insertaban notas afines. En el primer número se señalaba:

Tenemos el gusto de anunciar al bello sexo de San Felipe que la distinguida institutriz señorita Enriqueta Courbis va a abrir en su colejio un internado de enseñanza superior, en el que se cursarán ramos del curso secundario, tales como: piano, labores i dibujo de manos, francés, ingles, etc, etc.

Enviamos nuestros parabienes i felicitaciones a la inteligente señorita Courbis, i le deseamos el mas favorable éxito en su laudable empresa (*La Brisa de Chile*, 1875: 8).

A pesar de ser una educación típicamente femenina, el internado de Enriqueta Courbis ofrecía una alternativa distinta a jóvenes con inquietudes intelectuales, por ejemplo, el acceso a literatura en otros idiomas. Courbis participó también en el periódico *La Mujer*, por lo que podemos deducir que era parte importante de la red de colaboradoras de proyectos de este tipo, por su rol de educadora y publicista de la causa.

Pero no solo la literatura era la razón de existencia de *La Brisa de Chile*, también había otra agenda:

Entramos con valor en nuestra tarea, emprendemos con ahinco la cruzada, nos esforcaremos por sostener nuestra publicación a despecho de cuanto contratiempo i decepción se nos presente.

¡Mejorar la condición moral e intelectual de la mujer!... ¡Difundir el gusto por la amena literatura en nuestro Chile!... ¡Ser el órgano de la juventud!.. He aquí los bellos pensamientos que nos proponemos i que la progresista sociedad chilena, sabrá, a no dudar, proteger debidamente (*La Brisa de Chile*, 1).

¹¹ Hija de Rosario Orrego. Regina Uribe fue la primera Bachiller en Humanidades de Chile.

El grupo que redactaba este periódico exponía en primera plana su prospecto, con un objetivo claro; mejorar la condición de la vida de las mujeres, especialmente de las jóvenes, y buscaban a sus aliados de causa en la parte progresista de la sociedad chilena. En esta caracterización de los objetivos del periódico, los editores expresan un objetivo político (la condición de las mujeres) y un objetivo estético (la amena literatura). Independientemente de si esa doble operación tenía a una razón más fuertemente política o más fuertemente literaria, ambas opciones son igual de rupturistas pues tanto la política como la literatura eran campos vedados a las mujeres. Por otro lado, es totalmente claro que el periódico siempre está hablándole a las lectoras, a las suscriptoras y a las colaboradoras. En el mismo número uno Lucrecia Undurraga se hizo cargo de esta tensión política-literaria y dejó en claro sus opiniones al respecto en el ensayo titulado "A los señores editores de La Brisa de Chile. Algunas Palabras de adhesión a su prospecto":

Vosotros sois los primeros que fundais en Chile un periódico, en cuyo programa se ostenta como divisa este alto fin: -"Trabajar por la ilustración de la mujer".

La Brisa de Chile tendrá así doble gloria: hacer un bien i ser el iniciador de ese bien... Esta creación débil del periodismo, que ve la luz en condiciones tan desfavorables, es la primera en levantar la brillante enseña del porvenir: -Ilustrar a la mujer.

Indudablemente somos bien pocos; estamos hoi casi solos; pero ¿quién sabe, quién podría decir cuantos seremos mañana?...

Se nos antoja investigar un poco las causas que entre nosotros, con raras excepciones, ahogan las publicaciones esencialmente literarias...

Un periódico que desee sostenerse i tener circulación en Chile, debe ser político.

En publicaciones de este jénero, sobre todo en la actualidad, somos bastante ricos...

Diferentes caminos conducen a un mismo fin; no solo haciendo política se llega a construir un réjimen administrativo, en armonía con las justas apreciaciones de un pueblo republicano y democrático...

Un pueblo ilustrado, i la literatura ilustra, tiene que ser un pueblo bien gobernado. (*La Brisa de Chile*, 3-5)

Undurraga fue capaz de entender el problema que significa politizar todo el contenido del periódico, sin atender el urgente desarrollo de la literatura femenina, ya que la autora creía que través del desarrollo de esta se puede a la vez generar la ilustración de la mujer. Su opinión en este artículo se resume en la frase “nos parece poder señalar dos enemigos al progreso literario: la política i la ignorancia” (*La Brisa de Chile*, 5). Sin embargo, Undurraga fue una mujer política que escribía recurrentemente de política en el periódico *La Mujer*.

LA MUJER. PERIÓDICO SEMANAL:
HISTORIA, POLÍTICA, LITERATURA, ARTES Y LOCALIDAD (1877)

Lucrecia Undurraga fundó en mayo del año 1877 *La Mujer. Periódico semanal: Historia, política, literatura, artes y localidad*¹². Hasta las actuales investigaciones este fue el primer periódico¹³ escrito completamente por mujeres liberales en Chile, su lema era “regeneración i emancipación de la mujer”. En el número tres la editora se explayó y explicó qué se entendía por emancipación señalando que:

Significa para nosotras la destrucción del ruinoso edificio i la muerte del terrible carcelero.

Queremos que la hermosa prisionera respire con toda la plenitud de su escogida organización el soplo vigorizador del porvenir; queremos que sus facultades de ser inteligente se desarrollen libremente a impulsos de una enseñanza extensa i profunda.

¹² Para esta investigación se revisaron veintitrés números de *La Mujer* (solo trece de ellos completos) que aparecieron entre mayo y octubre de 1877, todas las citas conservan la ortografía original, cada página está numerada consecutivamente tal como se numeró en el periódico. Agradezco a Adriana Somarriva Lira por facilitarme este material, a Paulina Barría y María Paz Miquel por fotografiarlo.

¹³ En el año 1865 se fundó *El Eco de las Señoras de Santiago*, periódico que tenía como objetivo la defensa del catolicismo y la validación de la opinión femenina conservadora. Alcanzó a editar doce números.

Queremos que la mujer tenga creencias, voluntad, aspiraciones i deseos propios; queremos en fin, contemplar a la mujer en toda la majestad del ser [...]

Uno de los resultados mas perniciosos de la sujecion que hemos constatado, ha sido, a nuestro juicio, la adulteración del modo de ser de la mujer.

Sería difícil, si no imposible, demostrar con exactitud la influencia que la costumbre de la obediencia ha ejercido en el desarrollo moral e intelectual de la mujer. (*La Mujer*, 1877: 18)

Con oficina en la imprenta de la librería de *El Mercurio*, en la calle Morandé 98 de la capital, cada número tenía ocho páginas que estaban redactadas por colaboradoras de Santiago, Valparaíso, San Felipe, La Serena, Talca, Curicó, Chillán, Rengo, Copiapó y Talcahuano. Las secciones del periódico estaban compuestas por la editorial a cargo de Lucrecia Undurraga; artículos sobre la ilustración de la mujer, poemas, traducciones, una revista semanal en donde se repasaban las noticias, cartas al periódico, avisos de eventos culturales, reproducciones de artículos extranjeros y, desde el número tres, avisos comerciales. El periódico se vendía en Santiago, Valparaíso, Chañaral, Copiapó, Carrizal Bajo, Coquimbo, La Serena, Ovalle, Illapel, San Felipe, Quillota, Limache, Talca, Chillán, Bulnes, Constitución, Concepción, Antofagasta y Caracoles. Sus editores o representantes legales eran Rodolfo A. Echeverría e Indalicio Segundo Díaz.

Durante los primeros siete números, *La Mujer* recibió colaboraciones firmadas y anónimas, pero a partir de la séptima entrega se solicitó la firma con nombre real y domicilio conocido para cada colaboración. La invitación al público admitía “todas las composiciones de las señoritas que quieran honrar con sus escritos las columnas de nuestro periódico, aunque sus nombres no se encuentren inscritos en la lista de las colaboradoras”. En *La Mujer* participaron además de Lucrecia Undurraga: Raquel Sota Neri, Enriqueta Calvo de Vera, Clara Luisa Arriarán de V., Rosa Z. González R., Hortensia Bustamante de Baeza, Mercedes Rogers de Herrera, Isabel Le Brun Pinochet, Mercedes A. Latorre viuda de G., Enriqueta Solar Undurraga, Victoria Cueto, Elvira Meneses, Elisa Charlo, Antonia Tarragó,

Rosario Orrego de Uribe, Eduvijis Casanova de Polanco, Regina Uribe Orrego, Angela Uribe Orrego, Dolores L. de Guevara, Adela Anguita, Aurora Baratoux de Arrieta, Enriqueta Courbis, Mercedes Cervelló de A., Emilia Lisboa, Carolina Olmedo, Mercedes Maira de Moreno, Ercilia Gaete, Isabel Randolph, María Luisa Cerna y Delfina María Hidalgo.

Este periódico se asumió abiertamente a favor de las mujeres, su causa era liberar “de esta dura opresión [...] en que ella ha mantenido a la mujer”. Uno de los primeros artículos al respecto señala que la causa de tal sometimiento ha sido la evolución de la civilización que ha separado a dos seres, hombre y mujer, y les ha hecho desiguales. Las justificaciones para el sometimiento de la mujer, son según la redactora Lucrecia Undurraga, falsas, ya que:

Teorías absurdas erijidas en aforismos, con que se oprime a la mujer, i que han llegado en ocasiones hasta lo inconcebible, hasta negarles el alma!

De aquí esta supuesta inferioridad intelectual consagrada como verdad inconcusa, aun en nuestros días, por muchos espíritus ilustrados [...]

Llegamos a la conclusión que buscábamos: -La mujer debe trabajar por llegar al término de su regeneración: para conseguirlo, necesita luchar contra fuerzas poderosas amontonadas a su rededor por costumbres inveteradas, i necesita antes que todo, conquistar su igualdad de facultades como ser inteligente, conquista que una educación deficiente i mezquina retarda de día en día.

He aquí lo que pretendemos nosotras; he aquí lo que significa nuestro lema.

Queremos que la mujer, sacudiendo al fin el peso que gravita sobre ella, siga a la par del hombre el vuelo ascendente de la humanidad hacia el progreso.

Lo queremos por el bien de ella misma i lo queremos por el bien colectivo de la sociedad [...]

Por eso es que anhelamos para la mujer una enseñanza sólida i extensa. Por eso es que pediremos para ella participación en los bienes que el adelanto de las ideas, de la ciencia i de las artes traen al hombre (*La Mujer*, 10).

Este manifiesto apareció en el número dos como respuesta a ataques recibidos por quienes “nos miran como revolucionarias peligrosas i frenéticas” (*La Mujer*, 9) y quienes las consideraban “rojas” y “masonas” (*La Mujer*, 15). Para defenderse, Undurraga apeló a la doctrina cristiana, su guía en la búsqueda de la regeneración femenina, argumento utilizado entonces por gran parte de las escritoras y periodistas que se desempeñaban en países católicos, ya que la ideología religiosa era escasamente cuestionada entonces, por ello señaló: “no porque La Mujer trate del adelanto i progreso de la bella mitad del jénero humano, eso significa que llevamos un fin siniestro i que queremos descotolizar a nuestras hermanas” (*La Mujer*, 15). La virgen-madre era un símbolo pilar de autoridad donde mujeres pensantes podían acceder a un argumento que no podía ser invalidado y que les otorgaba, en la década de 1870, seguridad en su lucha. Con ojos actuales evidentemente este argumento es entendido como una trampa y como la principal imagen del dominio androcéntrico, sin embargo, debemos entender la época y el contexto. En el número dieciocho de este periódico se insertó el artículo “La ilustración no es ni puede ser el enemigo de la relijión” redactado por María Isabel Randolph, en donde se insistía majaderamente en que la educación de la mujer no constituía un peligro para la sociedad y para el catolicismo. La estrategia posible en la época por tanto era la de argumentar en el tono conciliatorio entre religión y ciencia, entre ideología cristiana y derechos de las mujeres.

Parece ser que los ataques hacia *La Mujer* fueron constantes, ya que en los primeros números de la publicación se insistió en contestar sobre lo que apareció en el periódico *El Ferrocarril*, o lo que se comentaba ahí. En el número tres Lucrecia Undurraga señaló:

Hai también que tomar en cuenta los obstáculos que obstruyen el paso de la mujer que se atreve a manifestar públicamente ideas de independéncia: se la mira como una renegada de su sexo: la burla de los necios i el desprecio de los “sensatos” le forman séquito.

Entre nosotros, la senda es mas espinosa todavía: los anatemas de las mismas mujeres se unen al cortejo. (*La Mujer*, 18)

Gran parte del periódico *La Mujer* estuvo dedicado al problema de la educación de las mujeres en Chile. Si bien existían escuelas privadas a cargo de profesoras, extranjeras por lo general, y escuelas católicas, la educación para las niñas del año 1877 era difícil. En febrero de ese año se había aprobado el “Decreto Amunátegui” que autorizó a las mujeres a cursar estudios universitarios, recién una década después egresaron Eloísa Díaz y Ernestina Pérez: las primeras estudiantes de medicina.

Desde su tribuna, *La Mujer* dedicaba en cada número un artículo, reflexión, mención, poema o cualquier escrito a favor de la educación de las mujeres. En los números dos, tres y cuatro se insertó “Reflexiones sobre la educación pública de las mujeres en Chile” que trataba sobre las escuelas públicas de niñas, su origen, estado actual, reformas posibles, comisiones de señoras para fomentarlas, moralidad, trabajo y premios, escrito por Eduvijis Casanova de Polanco, directora de la escuela superior de Valparaíso, quien seis años antes había publicado *Educación de la mujer*¹⁴. Casanova también publicó el artículo “Liceos de niñas” en el número siete. En ese mismo número apareció “Modificación intelectual de la mujer en el orden de los conocimientos” de Emilia Lisboa. En los números uno, tres, seis, ocho y doce apareció “Ilustración superior de la mujer” por Antonia Tarragó, quien también dirigía un colegio de niñas. Como vemos, la red de escritoras estaba unida por el mismo tema.

En el número cuatro, Lucrecia Undurraga redactó la editorial que estuvo dedicada al mensaje presidencial, que daba cuenta del establecimiento de liceos de niñas en Valparaíso y Copiapó, para precisar los avances y tareas pendientes de la organización de la educación que según la autora se encontraba en un primer peldaño seguido de desorden, anarquía, confusión. De paso Undurraga criticó duramente el lucro y el centralismo en la educación chilena (*La Mujer*, 26-27) con una profética visión de lo que es hoy la educación chilena; un negocio en manos de privados. En los números ocho, nueve, diez

¹⁴ Casanova, Eduvijis. *Educación de la mujer*. Valparaíso, 1871. Impreso en la imprenta del periódico *La Patria*, aliado de la causa de Lucrecia Undurraga y la red de escritoras que investigamos aquí. La obra de Casanova se encuentra disponible en memoriachilena.cl

y trece, Undurraga publicó la editorial titulada “La mujer debe ser ilustrada, cualquiera que sea el rol que se le señale en la sociedad” en donde criticó a los intelectuales liberales que “amantes del adelanto moral e intelectual de nuestro país, no están exentos del lamentable error de considerar a la mujer como un ser que, ocupando el segundo término en el cuadro social, no necesita extender ni su atmósfera de conocimientos, ni su esfera de acción” (*La Mujer*, 58).

En el número nueve se incluyó el “Informe sobre el Liceo de niñas de Copiapó” redactado por la junta directiva para ser enviado al presidente de la república. Con este tipo de publicaciones *La Mujer* pretendía informar de las actividades, avances y problemas que enfrentaban estos establecimientos, pretendiendo generar opinión y buscar aliados en su causa.

El 10 de septiembre de 1877, en el número diecisiete de *La Mujer*, apareció un texto titulado homónimamente que llamaba a la asociación de las mujeres en pro de su derecho a la educación, resaltando la petición de la señora Isabel Le Brun, directora del Liceo de Recoleta, ante el ministro de Instrucción Pública con el objetivo de conformar una comisión universitaria para su establecimiento, para que así sus alumnas pudieran rendir exámenes. Al respecto este periódico declaraba:

Tanto en Santiago como en Valparaíso, La Serena i Chillán, ha tenido lugar un acontecimiento altamente satisfactorio para *La Mujer*: varias señoritas se han presentado a rendir exámenes públicos de diferentes ramos de las humanidades.

Enviamos nuestros mas sinceros i entusiastas aplausos a estas valientes niñas que se han adelantado serenas e intrépidas al encuentro del porvenir.

La Mujer las saluda alborozada.

Ellas han adquirido una gloria imperecedera; son las precursoras, entre nosotros, de la nueva era que blanquea el horizonte femenino.

Hacemos fervientes votos por que no se duerman sobre sus laureles.

Confiamos en vosotras, no lo olvidéis (*La Mujer*, 136).

También se incluyeron traducciones y colaboraciones de renombradas escritoras extranjeras del periodo, tal fue el caso de Gertrudis Gómez¹⁵ de quien se reprodujo una parte de su obra a la que se le dio el título de “La Mujer. Considerada respecto al sentimiento i a la importancia que él le ha asignado en los anales de la religión” publicado en el número catorce y “La Mujer. Considerada particularmente en su capacidad científica, artística i literaria” publicado en el número diecisiete. También se incluyó a la joven Concepción Gimeno¹⁶, de quien se promocionó “La mujer española” en el número diez y se comentó el viaje de Juana Manuela Gorriti¹⁷ a Valparaíso en su periplo a Europa, declarando “*La Mujer* saluda a la huésped ilustre, i le envía sus felicitaciones a la noble viajera, porque ella es un orgullo para la América” (*La Mujer*, 142). Este aspecto es notable porque marca el conocimiento sobre las intelectuales latinoamericanas de la época, la innegable circulación del saber femenino a través de la prensa y la existencia de conexiones que aún no han sido señaladas claramente.

Las traducciones eran otra forma de promocionar y publicitar las ideas. Desde el primer número donde se publicó “La hija de San Vicente de Paul” traducido por Enriqueta Calvo de Vera. En el número diez apareció “Apertura del curso de literatura en la escuela de Bellas Artes” de Paris, traducido por Regina Uribe Orrego. En los números once, doce y catorce, Elvira Meneses presentó su traducción de “La instrucción de la mujer en Suecia”. En el número doce, se copió la traducción aparecida en *El Ferrocarril* titulada “Los grados universitarios de las mujeres” que había aparecido en el *Economist*. En el número diecisiete se publicó “Escuela republicana” de Emilio

¹⁵ Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) destacada escritora cubano-española que es considerada una de las grandes intelectuales del siglo XIX. Precursora del feminismo en España.

¹⁶ María de la Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919) escritora española defensora de los derechos de la mujer, fundó en México “El Álbum de la mujer: Ilustración Hispano-americana”.

¹⁷ Juana Manuela Gorriti (1818-1896) destacada escritora argentina, vivió en Bolivia y Perú donde ejerció como profesora, sus obras circularon por toda Sudamérica, visitó a Rosario Orrego en su paso por Chile.

Sauvages traducido por Sara Lazarel, que había aparecido en *El Atacama*.

La Mujer también analizaba en sus páginas la política contingente, por lo general relacionada a la promoción de los derechos de las mujeres, pero también en torno a los temas relevantes del momento. Las reformas constitucionales, las acciones de los ministros, la situación política con los países vecinos, la política europea, y cuestiones de tipo organizacional de escuelas, liceos o la educación en general, eran abordados en la sección Revista Semanal que iba firmado con el pseudónimo Safo, en honor a la poeta de la antigua Grecia. También se dedicaba parte importante a comentar la oferta musical en los teatros y la literatura contingente; nuevas publicaciones, concursos literarios, y se publicaba poesía y prosa. A diferencia de otras publicaciones dirigidas a mujeres este periódico prácticamente no se refería a la moda, asunto que claramente está en relación con la preocupación sociopolítica del diario; en el número nueve, Lucrecia Undurraga criticó fuertemente la frivolidad del consumismo en ciernes por parte de sectores sociales que veían en la moda una herramienta de ostentación, según la autora esta era una de las causas del “descenso moral no menos doloroso para la sociedad” (*La Mujer*, 66).

Hay que considerar la permanente defensa del periódico *La Mujer* en la sección Revista Semanal, en donde se respondían los agravios y publicaciones en contra que aparecían en la prensa nacional, siempre de manera irónica se reflexionaba en torno al miedo que provocaba en ciertos sectores que las mujeres auto gestionaran una publicación. Sin embargo, *La Mujer* tuvo aliados; *La Patria* de Valparaíso, *La Opinión* de Talca, *La Alianza* de Constitución y *El Constituyente*. A pesar de la red de amigos *La Mujer* sufrió persecución, al respecto señalan en el número catorce:

La Mujer entra ya al segundo trimestre de su existencia. Para los que creían que esta publicación no tendría mas de un mes de vida, esto debe alarmarles.

De paso sea dicho: La Mujer, amaparada como está por un personal distinguido de escritoras i poetisas, i por la protección que cada día le presta el público, en vista de la idea que

representa i de la dignidad con que afronta las emulaciones i ataques de que ha sido víctima desde que se pensó en su publicación, no morirá tan fácilmente.

Una pléyade de hermosas señoritas la han favorecido con sus trabajos [...]

Hoy ya con pleno conocimiento de lo que somos i adonde vamos, esperamos tranquilas el fallo del porvenir. Dejamos libertad para que se nos juzgue, i aceptamos gustosas toda discusión noble i elevada, en el terreno elevado i racional.

Nada nos espanta ni nos sorprende!

Nuestros adversarios verán hoy que tenemos vida, i que no es fácil aniquilar esta flor al soplo de un viento mal intencionado.

La buena semilla, sea cual fuere la tierra en que se arroja, produce frutos al fin sazonados. (*La Mujer*, 110-111)

PALABRAS FINALES

Si bien hoy entendemos que los feminismos, como movimientos políticos y como epistemología, surgieron desde la segunda mitad del siglo XX, es importante tener presente el proceso histórico que hizo posible la emergencia de una lucha que no ha acabado y que está llena de avances y retrocesos. Consideramos que la vida y obra de estas desconocidas escritoras, y en particular de Lucrecia Undurraga, nos da claves para comprender un proceso histórico de larga data en Chile: la lucha por una sociedad más justa y por los derechos de las mujeres a través de la prensa. Por eso nos interesa el efecto de estas iniciativas en torno al rol de las mujeres en la sociedad. La horadación del androcentrismo se produjo justamente gracias a Lucrecia Undurraga y a las mujeres de su época. Todavía nos queda pendiente la investigación de esta red de escritoras.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Soledad. *La mujer en la sociedad moderna*. Paris: Garnier Hermanos, 1893.
- ARCOS, Carol. *Autorías femeninas fundacionales: escritoras chilenas y brasileñas del siglo XIX (1840-1890)*. Tesis para optar al grado de Doctora en Estudios Latinoamericanos, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2013.
- CASANOVA, Eduvijis. *Educación de la mujer*. Valparaíso: Imprenta de la Patria, 1871.
- CASSI, Antonella. *A sesenta años del derecho a voto de las mujeres: la lucha continúa*. Observatorio de género y equidad, 9 de marzo 2009.
- FIGUEROA, Pedro. *Diccionario biográfico de Chile*. Santiago: Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Tomo III, 1901.
- LASTARRIA, José Victorino. *Recuerdos literarios*. (Primera edición 1878). Santiago: LOM, 2002.
- MAZA, Erika. *Liberales, radicales y la ciudadanía de la mujer en Chile (1872-1930)*. Santiago: Estudios Públicos, N° 69, 1998, 319-356.
- MONTERO, Claudia. "Trocar agujas por la pluma: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile". Santiago: *Meridional*, número 7, 2016.
- SKINNER, Lee. "El discurso religioso y los papeles de la mujer en el periodismo decimonónico hispanoamericano". *Revista Iberoamericana*. Universidad de Pittsburgh: volumen LXXII, N° 214, enero-marzo 2006, 61-73.
- UNDURRAGA, Lucrecia. "Carta al presidente José Manuel Balmaceda". 1 de enero de 1889.
- Revistas:
- La Brisa de Chile*. San Felipe: números 1-7, 1875-1876.
- La Mujer. Periódico semanal. Historia, política, literatura, artes, localidad*. Imprenta de la librería del Mercurio. Santiago de Chile: números 2-4, 6-14, 17-18 y 23, 1877.